Señores: ACCIONISTAS

GERECOM S. A GENERAL REPRESENTACIONES COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, tengo a bien presentar el informe económico del periodo correspondiente al 31 de Diciembre del 2001.

Debo indicar que la Compañía NO HA OPERADO durante este periodo por lo que no existe mayor comentario que realizar en sus registros.

Atentamente,

Ing. Joel Giler B. COMISARIO

135 MBS

